I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000316

DECRETO EXENTO N°202/ /2026

Cerrillos, 05 MAR 2026

V I S T O S:

La Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 27 de febrero de 2026; el Certificado Nº023/2026 de la Secretaria Municipal; la Providencia Alcaldicia N°PV-100-00-0320-2026; el Memorándum N°M-1600-01-0016-2026 del Departamento de Patentes Comerciales; el Memorándum N°1000-00-0065-2026 de la Dirección Jurídica; el Informe de Zonificación N°487/2025 de la Dirección de Obras Municipales; del Certificado del Juzgado Policía Local de Cerrillos de fecha 6 de noviembre de 2026; del pronunciamiento de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, a través del correo electrónico de fecha 24 de diciembre de 2025; el Decreto Exento N°202/028/2026; el Decreto Ley Nº3.063, sobre Rentas Municipales; el Decreto Exento N°202/028/2026; la Ley N°19.925 "Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas"; la Ordenanza Municipal N°15 "Establece normas sobre Otorgamiento de Patentes de Alcohol y Fija Horario de Funcionamiento de Expendio de Bebidas Alcohólicas"; la Ley N°19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria, realizada con fecha 27 de febrero de 2026, según consta en el Certificado N°023/2026 de la Secretaría Municipal.

D E C R E T O:

1. Autoriza cambio de dirección de la Patente de Alcohol, **Categoría A "Depósito de Bebidas Alcohólicas"**, rol 400019 de don Cristóbal Diaz Escobar, R.U.T. N°17.428.217-k, en virtud del Decreto Exento N°202/028/2026, al inmueble en arriendo ubicado en Av. Los Cerrillos N°643, de la comuna de Cerrillos.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/JUA/CUCH.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesado
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°023/2026

Cerrillos, 02 de marzo de 2026

La Secretaria Municipal que suscribe certifica que, en la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 27 de febrero del 2026, por unanimidad, se autorizó el cambio de dirección de la patente de alcoholes **Categoría A "Depósito de Bebidas Alcohólicas"** de don Cristóbal Diaz Escobar, R.U.T. N°17.428.217-k, al inmueble ubicado en Av. Los Cerrillos N°643, de la comuna de Cerrillos.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VII del Reglamento Municipal N°11 del Funcionamiento del Concejo Municipal, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH/aaa